



D/Dña., \_\_\_\_\_, mayor de edad,  
Administrador de Fincas Colegiado, con **despacho profesional** en  
\_\_\_\_\_ y provisto de DNI N° \_\_\_\_\_

## C E R T I F I C O

Que D/Dña. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ es  
trabajador por cuenta y presta sus servicios en mi despacho profesional.

Que el Punto 16 del Anexo al Real Decreto 10/2020 por el que se regula el permiso retribuido y recuperable establece que no será de aplicación a los trabajadores que prestan **servicios en despachos y asesorías legales, gestorías administrativas y de graduados sociales, y servicios ajenos....**

Que la citada exclusión tiene su justificación en la necesidad de que se pueda garantizar el correcto funcionamiento de los edificios. Especialmente, **en el actual período de confinamiento en el que la mayoría de la población permanece en sus hogares, la actividad profesional de los administradores de fincas y sus trabajadores debe servir para garantizar las mejores condiciones de vida** de sus clientes asegurando y coordinando el funcionamiento de los servicios de limpieza y desinfección, accesibilidad, suministros de agua, calefacción, telecomunicaciones... así como la gestión de los recursos económicos para gestionar a atender el pago de nóminas, seguros sociales, impuesto y todos y cada uno de los servicios de cada edificio.

Y para que conste firmo el presente certificado para pueda hacerlo valer ante todo agente de la autoridad que le requiera en su desplazamiento hasta el puesto de trabajo.

Fdo. D/Dña. \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a día \_\_\_\_\_